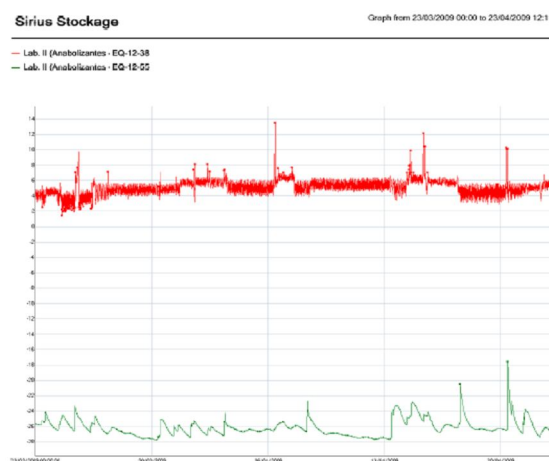
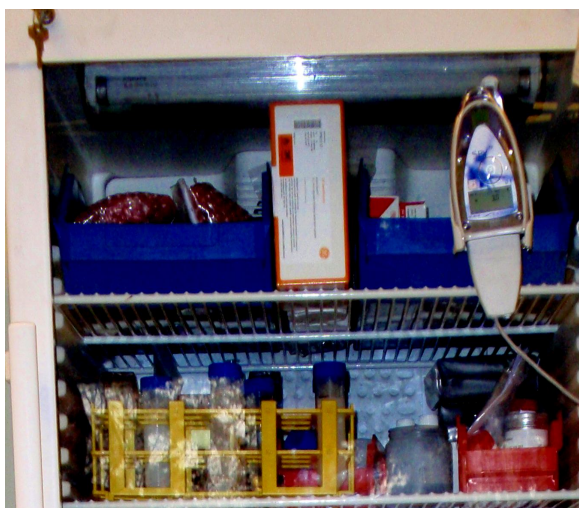


ALMACENAMIENTO Y CADENA DE CUSTODIA

La correcta conservación y custodia de las muestras es uno de los factores claves para garantizar el desarrollo correcto de las analíticas de control de dopaje. Para conseguir este hecho el laboratorio de control de dopaje de la AEA, cuenta con las siguientes instalaciones y/o elementos;

- **Sistema informático de gestión de muestras, LIMS** (Laboratory Information Management System), permite controlar en cada momento la ubicación de una muestra, su estado de conservación y todas las operaciones de manipulación y resultados generados a partir del análisis de cada una de sus alícuotas.
- **Sistema de control de Temperaturas, SIRIUS**. Este sistema se compone de termómetros, emisores de radiofrecuencia, modem, servidores y software que permite efectuar un seguimiento en línea de la temperatura y sus fluctuaciones en cada uno de los dispositivos de conservación donde se almacenan las muestras.



- **Congeladores de -20°C para periodo corto.** En el área de recepción del Laboratorio hay cuatro congeladores con capacidad para 1000 kits de control de dopaje. En estos congeladores se almacenan las muestras, **de orina**, desde que se reciben hasta que se emite el certificado de análisis, aproximadamente 10 días.
- **Congeladores de -80°C.** En el área de recepción del Laboratorio hay un congelador que permite almacenar **el suero** para que sea apto para ser analizado en la detección Hormona del crecimiento durante periodos de tiempo muy largos.
- **Cámara de conservación de bolsas y sangre entre 2-10 °C.** En el área de recepción del Laboratorio hay una cámara con capacidad para almacenar gran número de muestras de sangre entre que son recepcionadas y analizadas. Se aprovecha para almacenar la bolsas con muestras de orina mientras que son recepcionadas.
- **Camaras de congelación a -20°C para periodo largo.** En el Laboratorio hay dos cámaras de congelación a -20°C con capacidad para más de 8000 muestras de orina. En estas cámaras se conservan las muestras "negativas" durante TRES meses, y las "ADVERSAS" durante al menos UN año.